

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez a Sevilla.	7 15	3 02	3 02	3 02	3 02
De Sevilla a Jerez.	7 20	3 05	3 05	3 05	3 05
De Jerez a Cádiz.	7 25	3 08	3 08	3 08	3 08
De Cádiz a Jerez.	7 30	3 11	3 11	3 11	3 11
De Sevilla a Cádiz.	7 35	3 14	3 14	3 14	3 14
De Cádiz a Sevilla.	7 40	3 17	3 17	3 17	3 17
De Jerez a Sanlúcar.	7 45	3 20	3 20	3 20	3 20
De Sanlúcar a Jerez.	7 50	3 23	3 23	3 23	3 23

El tran exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez a Sevilla, 9 45 t. De Sevilla a Jerez, 9 30 m.
De Jerez a Cádiz, 11 55 m. De Cádiz a Jerez, 9 25 t.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tran para Sanlúcar a las 7 30 de la mañana, regresando a las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 31 de Mayo de 1891.

Núm. 10.791.

El Guadalete.

SUSCRICION

Para construir un nuevo submarino

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1.090	68
D. Juan Ayala.	1	
D. Josefa Perez.	0	50
D. J. R. B.	1	
D. F. B. R.	1	
D. Antonio Benitez.	0	10
D. José Navarro.	0	25
D. José Navarro.	0	25
D. Manuel Ignea.	0	25
Un fabricante de pieles (Ubrique).	1	
D. José Gonzalez Morales.	0	50
D. Juan Romero.	0	25
D. Agustín Nuñez.	1	
D. Tomás Gutierrez.	0	50
Un portuense.	1	
D. Juan Manuel Enrique.	0	25
Un peralista.	1	
Un amigo.	5	
D. Isidoro Galvez.	2	50
D. Alberto Martín.	2	50
D. Rafael Martínez Varo.	1	
D. José García.	1	
D. Francisco Sanchez Torres (Lebrija).	0	25
D. Antonio Jurado Herrera.	0	25
D. Manuel Diaz Arranz.	2	
D. Vicente de Cos Campuzano.	1	
D. Remigio Anton.	1	
D. Francisco Casado Nuñez.	0	50
D. Manuel Torreira.	5	
D. Eugenio Gonzalez y Gonzalez.	0	50
D. Cayetano Pizarra.	2	50
D. Adriano Palomo.	0	25
D. José García Lobaton.	0	50
D. Manuel Pavon Alegre.	1	
D. Rafael Barranco.	1	
D. Francisco Pacheco.	1	
D. Manuel Miramonte.	1	
D. José Arantave.	1	
D. Diego Cama.	1	
Un entusiasta.	1	
D. Manuel Reyes Osa.	1	
D. Manuel Vaqueró Lorenzo.	0	50
D. J. Arenal.	1	
D. José Llera y Flores.	1	
D. Florencio Lorenzo.	10	
D. Félix Sierra.	5	
D. Bartolomé Vergara.	2	
D. Manuel Fondo.	2	
D. T. S. J.	1	
D. Vicente Gomez.	0	50
D. Manuel Nuñez.	0	50
D. Antonio Ferral.	0	50
D. José Ortiz.	0	50
D. Antonio Pastrana.	0	50
D. Gabriel Romero.	0	50
D. Andrés Guerra.	0	50
D. José Pastrana.	0	25
D. Cristóbal Moreno P. H. A.	1	
D. A. S. S.	1	
D. Alfonso Cuadra.	1	
D. José Dominguez.	2	
D. Domingo Vega.	1	
D. José Espinosa.	0	50
D. José Pizones.	1	
D. Manuel Garcia.	0	50
D. Ildefonso Suarez.	0	50
D. José Lopez.	0	50
D. Francisco Dominguez.	0	50
D. Enrique Ramos.	0	50
D. Francisco Ortiz.	0	50
D. José Fernandez.	1	
D. José Martínez.	0	25
D. José Arévalo.	0	50
D. Gerónimo Armario.	0	25
D. Cristóbal Garcia.	0	50
D. Juan Orguin.	1	
D. José Asurmendi.	0	25
Total.	1.174	03

JUSTA ALARMA.

La declaración oficial de la existencia del cólera en todo el litoral del Mar Rojo, juntamente con la importación de la fiebre amarilla en Marsella por unos emigrantes italianos procedentes de Buenos Aires, trae justamente alarmados a la inmensa mayoría de los pueblos de nuestra península, por la próxima vecindad de tan terribles huéspedes.

Muchas de aquellas, las más vigilantes y previsoras contra una probable invasión, se han apercibido a tomar toda clase de precauciones y medidas higiénicas que atajen el paso al mortal enemigo, si por circunstancias deplorables llegara a visitarnos.

Nuestro Municipio, que siempre ha ostentado la honrosa significación de precavido y diligente en peligros análogos, aun no ha dispuesto nada en favor de la salud pública, no obstante los días que hace se tiene conocimiento oficial de la existencia de las citadas epidemias en las cercanías de España.

Ni aun siquiera se ha ordenado girar la rudimentaria visita inspectora,

que la Comisión de Beneficencia está obligada a efectuar todos los años, no bien los calores hacen su aparición, y tanto más, cuanto que nadie ignora las pésimas condiciones en que por desgracia se encuentran las viviendas de las clases pobres, por esta razón necesitadas de los auxilios eficaces de la higiene.

Procédase a la inmediata clausura del actual Cementerio, que constituye por sí sólo la más terrible y constante amenaza que puede pesar sobre la salud de todo el vecindario de Jerez, y dése el debido empleo a las 70.000 pesetas que quedaron consignadas para la construcción de una gran Necrópolis en sitio adecuado.

Atiéndase con solícito empeño a la desinfección diaria de las alcantarillas, ya que se mira con indiferente descuido su prolongación a conveniente distancia de la ciudad, de continuo castigada por las emanaciones insalubres que de aquellas se desprenden.

La multitud de sucios rincones, donde se vierten a ciencia y paciencia de vecinos y transeúntes toda clase de inmundicias, siguen olvidados con grave detrimento de la higiene y aún de la moral.

No comprendemos ni podemos explicarnos satisfactoriamente tan condenable negligencia en el Municipio, cuando tan de cerca nos amenaza el peligro con sus funestos horrores.

Ya que no se procuren conjurar las infinitas deficiencias de nuestra higiene pública, y que en más de una ocasión hemos ligeramente indicado, al menos, cuanto es elementalísimo y de fácil acceso a las arcas municipales, aún en su actual estado de escasez pecuniaria, debía procederse con enérgica actividad a remediarlo; así lo reclaman de consuno la pública salubridad y los humanitarios sentimientos.

Dicte, pues, nuestra Corporación popular las medidas conducentes a realizar tan previsores beneficios en pró de sus administrados, siquiera sea en lo más indispensable, como es girar una visita minuciosa de inspección a las casas extremas de la ciudad, donde la ignorancia ó las necesidades de sus infelices moradores, obligan a estos a despreñar las prescripciones higiénicas, como cosa de inútil observancia.

Haga desaparecer esos focos perennes de inmundicias, situados ya en el centro, ya en los alrededores de la población, que vician la atmósfera con sus pestilenciales emanaciones; ordene la más escrupulosa vigilancia en cumplimiento de un alto deber, de los artículos de consumo, y en particular de las frutas que se expenden en el Mercado; y en fin, exija el más estricto cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, en cuanto con la higiene pública se relaciona.

CRÓNICAS GADITANAS.

El primero de Mayo.—Las elecciones.—Los cruceros.—Casual ó intencionado?—D. Juan Berjillos.—Teatros.—Una velada en el Ateneo.

Los señores burgueses pueden estar tranquilos; ensanchen su pecho porque afortunadamente y gracias a los gobernantes que tenemos (y que dicho sea entre paréntesis, no nos merecemos) el primero de Mayo, día señalado para la celebración de la huelga monstruo, pasó sin tener que lamentar consecuencias desagradables.

Todo ha quedado reducido a mucho gritar, a recibir algunos palos, alguna que otra carga de caballería, muchos sustos y... pare Vd. de contar!

Aquí, en nuestra pacífica capital, temíamos todos en los primeros momentos, que hubiese ocurrido algo... gordo y por ende desagradable, gracias al furor socialista del insigne compañero D. Fermín, que tuvo por conveniente excitar a la huelga a

los obreros, publicando clandestinamente una proclama, pero las autoridades cortaron por lo sano, encerrando a D. Fermín en unión de otros compañeros... socialistas.

Otro de los sucesos más culminantes del mes que termina, es la perpetración de las elecciones municipales, ó sea la representación del tercer acto de la comedia de gran espectáculo: *El sufragio universal*.

La derrota que en las elecciones de Diputados provinciales sufrieron los conservadores, algo atenuada por la de Diputados a Cortes, ha venido a confirmarse con la elección de concejales.

Los conservadores han salido con las manos en la cabeza, mientras los republicanos llevaban el gato al agua, como suele decirse.

Tengan presente nuestros lectores, que esto ha sucedido en el resto de España, no en Cádiz. Aquí... no somos liberales, Cádiz no ha sido nunca liberal; la opinión pública pertenece por entero al Sumo Pontífice gaditano, al ilustra D. Eduardo y al partido que acudilla y por consiguiente, no habian de ser los enemigos de la monarquía los que triunfaran.

Veintitres concejales conservadores y cinco fusionistas: hé aquí el resultado de la elección hecha... con toda legalidad, sin pucherizos, ni coacciones, ni nada... excepto lo ocurrido al fusionista Sr. Rodríguez, salvo la promesa del Sr. Vea-Murguía de admitir 300 trabajadores para las obras del astillero, por recomendación del Sr. Alcalde y salvo... algunas otras menudencias por el estilo.

En el distrito de Extramuros, triunfaron por 130 votos contra 23 los conservadores Sres. D. Federico de Montes y D. Antonio Lopez Martínez. Hijo del barrio y muy querido en él, el primero de los citados señores.

Terminado el escrutinio, el concejal electo D. Federico de Montes, obsequió con un espléndido lunch a los presidentes é interventores de las mesas y a sus numerosos amigos, en el Circulo conservador de extramuros, reinando durante él, la mayor cordialidad y armonía entre los comensales.

Llegada la hora de los brindis, los inició el joven é ilustrado abogado D. Antonio Batista, que dedicó elocuentes frases al electo concejal por el triunfo obtenido. Siguióle en el uso de la palabra el señor D. Francisco Perez y Mateos, felicitando al Sr. Montes y haciendo fervientes votos por la prosperidad de la provincia y la unión de todos los partidos en un sólo: *Partido gaditano*. Brindaron también los presidentes de las mesas Sres. Cobos y Rodríguez David; los Sres. D. Juan Batista, D. Carlos Greb, D. Juan L. Beigbeder, D. Antonio García Herrera y otros varios, cuyos nombres no recordamos, dedicaron también merecidos elogios al señor D. Federico de Montes.

Resumió los brindis el concejal electo por el distrito, haciéndolo en términos elocuentísimos y visiblemente conmovido, dando las gracias a los concurrentes al acto, por sus inmerecidas bondades.

Por la noche, obsequiaron al nuevo concejal, con una magnífica serenata, dándole entusiastas vivas al Rey, al Jefe del partido conservador de la provincia y al nuevo concejal, retirándose despues cada cual a sus respectivos domicilios.

El Gobierno ha concedido a los señores Vea-Murguía hermanos, de Cádiz, la construcción de un buque de combate de 9.000 toneladas, en vez del crucero que se trataba de conceder.

Al dar esta noticia a nuestros lectores, recordamos con dolor aquella otra época en que se proyectaba otorgar a Cádiz la construcción de dos cruceros y en que todo era entusiasmo, todo era felicitación al ilustre cacique fusionista, y al fin y al cabo todo quedó convertido en agua de cerrañas, porque los cruceros se concedieron a los Sres. Rivas Páramos, y nosotros nos quedamos con nuestro entusiasmo y nuestras calurosas felicitaciones.

Hoy, apesar de haberle sido concedida a los Sres. Vea-Murguía la construcción del citado buque, apesar de tener en Cádiz ese nuevo elemento de riqueza, que a tantas familias dará el cotidiano pan, apesar de eso, decimos, nadie se ha entusiasmado; no ha habido ni aplausos ni felicitaciones para los que lo han conseguido. ¡Pch... misterios y nada más que misterios!

¡Admiremos los arcanos de la sabia Providencia!

Hcy tenemos que dar cuenta a nuestros lectores, con harto sentimiento, de una terrible desgracia ocurrida en nuesra capital, de-gracia que, a decir verdad, no sabemos si será casual ó intencionada.

Nos referimos a la muerte desastrosa del ilustrado y docto catedrático del Instituto y Secretario del mismo, D. Francisco Giró y Bertrata.

En la tarde del día 4 del mes que termina, tuvo la desgraciada suerte de caerse al mar desde la muralla, segun versión de algunos ó segun otros, de arrojarse voluntariamente. Sea de un ú otro modo, no es menos sensible, la irreparable pérdida del sabio profesor.

D. Francisco Giró, era natural de Valencia, contaba a la sazón, 49 años de edad y poseía la carrera de Ingeniero industrial. Desde 1875 ejercía, en virtud de unas

brillantes oposiciones, la cátedra de matemáticas en nuestro Instituto, y durante todo ese tiempo, ha dado pruebas inequívocas de su ilustración y de los profundos conocimientos que en las ciencias matemáticas poseía.

Descanse en paz, el eminente catedrático, cuyo recuerdo vivirá eternamente grabado en la memoria de todos cuantos tuvieron la suerte de conocerle y admirarle.

Debiéramos dar a nuestra presente Crónica, el título de *Necrologia*, pues que, tenemos que dar cuenta de otro triste suceso.

El Domingo 19, fué conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del reputado médico, D. Juan N. Berjillos y Aicardo, Licenciado en Medicina y Cirujía, Médico de la Beneficencia Municipal, exmédico de la Armada, Sócio honorario de la Academia de Medicina de Portugal y condecorado con otras varias cruces y distinciones.

A los setenta y un años de edad y cuarenta y nueve de ejercer su difícil ciencia, ha fallecido, dejando casi en la indigencia, una numerosa familia.

D. Juan Berjillos, era generalmente apreciado en Extramuros, donde ejercía su profesión. Su muerte ha sido muy sentida por todo el mundo, por las relevantes cualidades que adornaban al finado, así es que la conducción de su cadáver fué una general manifestación de duelo, viéndose en las calles por que pasaba la fúnebre comitiva, numerosos grupos de hombres y mujeres que se unían al cortejo.

Del féretro, que conducían en hombros, los amigos del finado, pendían seis cintas que llevaban sus antiguos compañeros, los profesores médicos, Sres. Gieb, Beigbeder, Calderon, Ventin, Masa y Rincon. El duelo lo presidían, en representación del Alcalde, los Tenientes Sres. Melendez y Lopez Martínez y en representación de la familia, los Sres. D. Pedro Canales, D. Filomeno Fernandez Arjona y el Sr. Capellán del Cementerio.

Dios haya recibido en su seno, el alma del respetable é ilustrado médico, modelo de honradez y padres de familia.

Bien poco, podemos decir a nuestros lectores de novedades teatrales, pues pocas ó ningunas son las que hemos visto.

En nuestro principal coliseo, actúa una compañía de zarzuela, bastante aceptable. En el *Cómico*... otra compañía de zarzuela, algo mediana y en el *Circo*... pues, otra compañía de zarzuela. (1) La literatura dramática nacional, languidece, muere poco a poco. Ya no se representan mas que esas insulsas piececitas que de Madrid nos remiten, tanto y tanto escritor que no sabe lo que se pesca.

¿Cuándo querrá Dios, que ese género tan poco edificante desaparezca para siempre de los fastos de la literatura?

Agradable, en sumo grado, fué la velada literaria, dada a principios de este mes, en el Ateneo por el insigne poeta sevillano Sr. D. Manuel Cano y Cueto.

Conociamos al Sr. Cano de oídas y por la lectura de algunos de sus admirables trabajos, pero ahora tenemos el gusto de conocerle personalmente y de afirmarnos más y más, en nuestras creencias: esto es, que el Sr. Cano y Cueto es un poeta inspiradísimo, un poeta de verdad y un escritor castizo y elegante que maneja el lenguaje con la misma facilidad que la poesía.

Escuchamos y escucharon todos los que tuvieron el placer de asistir a la velada, la lectura de una parte de su notable poema *El Abismo* y de algunos otros trabajos, siendo estreptosamente aplaudido al final de cada uno.

Nuestra enhorabuen: al Sr. Cano, que ha prometido formalmente, dar otra velada en el Ateneo, a fin de terminar la lectura de su admirable poema. Quiera Dios que así suceda.

Con esto termina, es a desalinhada y semi-triste Crónica, despidiéndose de ustedes hasta la próxima, vuestro S. S.

IWAN.

Cádiz 29 de Mayo de 1891.

CORPUS-CHRISTI.

Apéndice.—Procesiones.—La carrera.—Toros.

Por falta de espacio no reseñamos en nuestra última crónica los festejos habidos en nuestra capital, con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi, cuya reseña nos proporciona tema sobrado para escribir esta semi-crónica, semi-revista, especie de apéndice a nuestras Crónicas gaditanas del mes que termina.

Empezaremos, como es natural, por la primera de las procesiones: la de Santa Teresa de Jesús, que tuvo lugar el día 27, víspera del Corpus.

Abrian la marcha la: Hermandades Teresianas, en dos filas, con sus cirios correspondientes, siguiendo después el hermoso paso de Santa Teresa profusamente alumbrado. La imagen de la Doctora de la Iglesia, iba lujosamente engalanada con flores y costosas alhajas, precedida del Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán. Una sección de cuatro Guardias civiles escoltaba el paso de Santa Teresa. Seguía

(1) A ésta no la califico. Se califica ella sola.

despues el paso de San José, precedido de los hermanos de la Cofradía con velas y flores, y la banda de música municipal. Presidían la procesion los tenientes de Alcalde Sres. Lerdo de Tejada, Navera y Gibaja (D. Camilo).

A las once de la mañana, salió de la I. I. Catedral, la procesion del Santísimo. Las campanas se echaron a vuelo, carraron las puertas de la plaza y una salva de cañonazos, anunció que la procesion estaba en la calle.

El gusto exquisito y el lujo tradicionales en nuestra capital, pusieron una vez más de manifiesto en la procesion solemne del Santísimo Corpus-Christi. ¡Cuánto lujo! ¡cuánto primor! ¡qué derroche de buen gusto! Todo cuanto en su elogio digamos, es poco si se compara con la realidad. Era sorprendente en verdad, el espectáculo grandioso que las calles del tránsito ofrecían; materialmente atestadas de gente, era punto ménos que imposible dar un paso por entre la apañada muchedumbre y todos en silencio, todas las cabezas descubiertas, todas las rodillas en tierra; ni una voz, ni un grito, nada, el más absoluto silencio por todas partes, viendo pasar la hermosa Custodia, verdadera obra de arte, de un mérito artístico extraordinario, que muy pocos podrán vanagloriarse de haber visto otra igual.

La procesion, que describiremos ordenadamente, marchaba en la siguiente forma:

En primer lugar, la cruz de mano y una sección de niños del Hospicio, con velas y ramos de flores, la imagen de San Roque y la banda de música del citado establecimiento; despues las insignias de todas las Hermandades y Cofradías; la hermosa escultura que representa a San Francisco Javier y los pasos de Santa Teresa y San José. Los niños de la Cofradía del Sagrado Corazon de Jesús, con velas, ramos de flores, y el paso del niño Jesús. La Congregación de la vela y la de la Escalavitud del Santísimo con ricos labarós de plata. Despues las cruces parroquiales, el clero, el tribunal eclesiástico y el excelentísimo Cabildo Catedral, llevando en su seno las imágenes de los Santos Patronos y de Nuestra Señora del Rosario. Las reliquias conducidas por presbiteros, la hermosa Custodia, suntuosamente engalanada con flores, y el Sr. Obispo.

Dando la guardia a la Custodia, iba una compañía del regimiento de Pavia con su escuadra de gastadores, un oficial y un sarjento. Por último, seguían despues los Sres. Concejales y Diputados provinciales presididos por el gobernador civil Sr. Castellarnau, gobernador militar, general Cubas, el Sr. Alcalde y el Presidente de la Diputación provincial.

Al llegar la procesion frente a la Puerta del mar, se oyó una segunda salva de cañonazos, que se repitió al entrar el Santísimo en la Catedral.

Todos los cuerpos é institutos militares de la guarnición, vestían de gala. Las tropas, que cubrían la carrera, iban replégándose a medida que pasaba la procesion, quedando formadas en la calle de Isaac Peral, desfilando despues, por delante del Ayuntamiento, en cuyos balcones, presenciaba el desfile, las autoridades civiles y militares de la plaza.

Las calles que constituían la carrera estaban lujosamente adornadas, con el gusto exquisito é irreprochable, que aquí está tan bien acreditado.

Ahora un contraste: desde el espectáculo culto y elevado al bárbaro y repugnante, desde la augusta ceremonia de la Iglesia al espectáculo sangriento de la plaza de Toros. Nuestro deber de crónicas, nos obliga a decir algo, siquiera sea poco, de la corrida celebrada ayer tarde.

Los seis toros lidiados, pertenecientes a la ganadería del Sr. D. Antonio Mirra, cumplieron bien, sobresaliendo los lidiados en segundo, primero y cuarto lugar. Bravos y codiciosos, se resentían el castigo, llegando a los dos últimos tercios, huidos y buscando las tablas.

Los picadores, hechos unos tumbones toda la tarde; no podemos mencionar una sola pica que merezca el nombre de tal. Entre los seis miureños tomaron 52 varas, dieron a los caballeros soberbios tumbos y despacharon 10 jamelgos... a criar malvas con el cogote.

De los banderilleros... no hablemos. Empezando por el tocoyo de Isasa (*Pulguita*) y concluyendo por Alfonso, todos estuvieron a la altura de una cajilla de fósforos. Ni con el capote, ni con las banderillas hicieron nada de particular.

Cara ancha, estuvo ayer tarde bastante afortunado, como no le hemos visto hace mucho tiempo. A su primero le despachó de un pinchazo y una estocada hasta la taza, una mijita caída. A su segundo le recotó un pinchazo, media superior y una algo tendida. En quintos y brega muy oportuno; al sexto toro le dió una verónica, una de farol y una navarra, todas superiores, por lo cual fué muy aplaudido.

El *Marinero*, bastante desgraciado a pesar de sus excelentes deseos de agradar. A su primero le propinó un pinchazo y un gollete... que hizo innecesaria la puntilla y a su segundo, dos pinchazos y una media muy buena. En quintos y brega aceptable.

Reverte, es un chico que promete, tiene corazón y no le faltan buenos deseos. Fué

el diestro que menos trabajó y el que cosechó más aplausos. Mató su primer toro de una estocada hasta las mismas péndolas y a su segundo de un pinchazo y una algo caída. En quites... puntos suspensivos; en brega... ídem.

La Chilona, dió el salto de la garrocha en el quinto toro con mucha limpieza, siendo aplaudido. La presidencia a cargo del Sr. Melendez, muy acertada. La dirección de la plaza... en el callejón; la entrada buena.

Y con esto... y lo otro, se despide de Vds. hasta la próxima.

Iwás.

Cádiz 29 de Mayo de 1891.

CONTINUAN LAS POLACADAS.

A raíz de la Restauracion, con prejuicios dinásticos y aun políticos que pudo explicar la situación de fuerza creada por cambios radicales en formas de Gobierno y en ideas, el Marqués de Oroviyo y el Conde de Toreno excluyeron sistemáticamente de la enseñanza a los jóvenes que obtuvieran los primeros lugares en las ternas.

A la vuelta de diez años, el Sr. Isasa imita aquellas desacreditadas prácticas, y nombra para una plaza de profesor auxiliar del Instituto de Córdoba a un «segundo lugar» de la terna. El caso tiene su filiación en el polaquismo más primitivo; pero tratase al fin de algo que lleva la firma del Sr. Isasa, y tal marca de fabrica excusa crítica y comentario, ya que el grande hombre de Montoro llena con noble exceso el papel de Ministro «embolado», que desgraciadamente ha de figurar en todo Gabinete español, y que ha acabado por arrebatar el Sr. Isasa al Sr. Fabié.

Lo curioso es que el Sr. Cánovas, continuador—según él—de la historia de España, se presta a imitar en su departamento las prácticas del más inverosímil de sus Ministros.

No, no es solo el Sr. Isasa el que despoja a un joven estudioso de su derecho y de su porvenir. El Sr. Cánovas, préstame también a esos cubiletes de la injusticia. Poco tiempo ha el Presidente del Consejo nombró Secretario de Sala del Tribunal de lo Contencioso al Sr. Castell y Cubells, que figuraba en segundo lugar de la terna autorizada por otro Tribunal respetable. Desde que se creó el Consejo de Estado, esta es la vez primera, única que ha dejado de ser nombrado el opositor propuesto en primer término.

Y esto se hace para dar cumplimiento a una ley casi acabada de decretar por las Cortes; y se comete y perpetra por un hombre que, como el Sr. Cánovas, ha podido escribir con orgullo horaciano en uno de sus libros: «Si se exceptúa una sola persona (su tío Estébanz Calderón), de nadie más, no siendo de mí mismo, he recibido apoyo para llegar a donde he llegado.»

Quien se llama Cánovas, debería tener respeto casi religioso al esfuerzo de los demás.

Pero, ¿qué hay que esperar del gran protector del nuevo feudalismo ferro-carrilero y bancario?

LOS JUDÍOS Y ESPAÑA.

Expulsion en masa de los judíos rusos.—Donde Ivan.—Proyectos de Rothschild y otros banqueros.—Por qué los expulsan.—Predilección por España.—Como se demuestra.—A la América española.

Rothschild, Bleichroder, el baron Hirsch y toda la alta banca judía de Londres, de Berlín, de Viena y de París se ocupan estos días, al decir de los bien informados, de la manera de realizar una empresa verdaderamente extraordinaria.

La expulsión de los judíos de Rusia alcanza ya las tremendas proporciones de un exodo solo comparable a aquel que condujo Moisés, desde las llanuras de Egipto a las regiones de Siria al través del Mar Rojo y del Desierto. Las últimas órdenes dadas por el gobierno del czar son tan rigurosas que en muchas ciudades se comunica la orden de expulsión a los judíos sin darles más que sesenta y dos horas de plazo para vender sus bienes y disponerse a abandonar para siempre sus hogares: a los tres días los cosacos forman a los expulsados en las plazas, y a pie, por jornadas en que sucumben a centenares los viejos, los enfermos, los niños y las mujeres, los conducen a las fronteras de Polonia. Hay que acudir al recuerdo de la expulsión de los moriscos en España para hallar algo que semeje a lo que en estos días sucede en Rusia.

Aunque no ha podido hacerse nunca un censo exacto de los judíos que hay en el mundo, calculase su número en ocho o nueve millones. De ellos, seis o siete millones se hallan establecidos en Rusia. Esta inmensa población es la que dentro de poco quedará sin hogar y sin patria, errante por Europa, rechazada de todas partes como una plaga, hasta que al cabo la miseria y los sufrimientos la vayan diezmando una y otra vez.

Esto es precisamente lo que se proponen evitar los Rothschild, los Bleichroder, los Hirsch, los Montagn y demás reyes del dinero de raza semítica.

El pensamiento es llevar a los hebreos no a Siria sino a la América del Norte ó a la del Sur.

El descenso grandísimo que ha tenido el valor de los terrenos en la República Argentina, las extensiones inmensas de territorio que hay allí sin poblar y sin explotar son alientos—sotrodo poderosos para dirigir hacia las riberas del Plata a los expulsados de Rusia.

Los medios de que piensan valerse los personajes más eminentes de la raza judía para llevar a cabo su proyecto son la constitución de una sociedad colonizadora, a cuyo frente aparecerán los nombres de los primeros banqueros del mundo, judíos todos ellos, y abrir una suscripción pública para recorrer a los perseguidos, suscripción que pronto se verá cubierta en Inglaterra, en Francia, en Alemania y en Austria, pues sabido es que la raza semítica es muy rica y tiene muy desarrollado el espíritu de solidaridad.

Las razones que han hecho al gobierno ruso adoptar, con respecto a los judíos, medidas tan en disonancia con el espíritu de nuestro siglo son idénticas a las que inspiraron las restricciones impuestas en tiempos pasados al desarrollo de esta raza.

Los judíos son hoy en Rusia lo que eran en Egipto cuando los Faraones. Van aumentando demasiado para la nación en cuyo seno viven. Constituyen una amenaza para el imperio. Dan multitud de prosélitos al nihilismo. Son malos agricultores y súbditos desobedientes que constantemente buscan la manera de eludir la ley con dádivas ó con suilezas. El 80 por 100 de los reclutas que faltan a las filas son judíos. Se multiplican más que raza alguna y en determinadas provincias de Rusia han ido aumentando en proporción tres veces mayor que los cristianos. Se casan mas jóvenes y tienen mayor número de hijos. Si la esposa resulta estéril la repudian con arreglo a su ley y toman otra mujer. La mortalidad es menor entre ellos a causa de sus costumbres de pureza y de templanza. Son dueños de la mitad de las fabricas de alcohol, de tres cuartas partes de las fabricas de cerveza, de siete octavas partes de los almacenes de bebidas y de la mitad de las tabernas de Rusia. Por último, tienen acaparadas todas las industrias que producen la mayor suma de beneficios con la menor cantidad de trabajo y en las aldeas los usureros judíos han arruinado a la población agrícola. En una palabra, el judío es el microbio destructor de la sociedad rusa.

Solo de este modo se explican las medidas de rigor verdaderamente extremado dictadas contra él y la resistencia que han de oponer todas las naciones europeas a abrirle sus fronteras.

¿Por qué los Rothschild y demás banqueros judíos piensan en dirigir la emigración de su raza hacia la América española, con preferencia a cualquier otra región del mundo?

La razón es sencilla. En todo tiempo los judíos han pensado en volver a España. Es la tierra de su predilección; más aún que Palestina.

En Rumania, donde la población hebrea es en gran parte originaria de España, los judíos han conservado para el trato entre ellos una lengua clásica, como si dijéramos, un latín, que es ni más ni menos que el castellano arcaico que se hablaba en nuestra patria cuando fueron expulsados de ella.

Mas aún, la raza hebrea se divide hoy día en dos grandes agrupaciones: la de los sephardim y la de los askenazim. Los primeros, los del Mediodía, vulgarmente llamados judíos españoles, forman la aristocracia de la raza y toman su nombre de Sephardi, el nombre bíblico de España. Los segundos, ó judíos del Norte, son los judíos a'emanes y polacos y se consideran inferiores en prosapia a los otros.

España, tiene por lo tanto grandes atractivos para los judíos. Pero aun conservan el recuerdo de las terribles persecuciones de que fueron víctimas en tiempo de la Inquisición y temen hallar en los nietos de los españoles de entonces el mismo espíritu de intolerancia. En la América española esperan hallar algo como un reflejo de su país predilecto con todas las ventajas de un pueblo nuevo y en vías de formación.

¿Verá nuestro siglo formarse en América un reino moderno de Israel trazado al igual del que floreció a orillas del Jordán en tiempos de David y de Salomón? No tardaremos muchos meses en saberlo.

WANDERER.

TRADICIONES DE MADRID.

Preguntadle a cualquier señor mayor por la fiesta del Corpus de su tiempo y os contestará conmovido, recordando descripciones del inolvidable Mesonero Romanos.

«Era de ver el paseo de la calle de Carretas en la época en que el Curioso parlante, de feliz é ilustrte memoria, era el cronista de la villa.

En cuanto pasaba la procesion se echaban a la calle las buenas mozas que habían estado en los balcones y era otra provision de bellezas la que desfilaba por la calle de Carretas. La mantilla blanca estaba entonces en todo su apogeo y la llevaban prendidas las hermosas con arrogantes claveles; los vestidos blancos, azules y rosa, eran los que dominaban y la moda aprovechaba la solemnidad para promulgar su moda de verano.

No había entonces señora de la clase media que no tuviese su vestido negro para el día de Viernes Santo, y su vestido de color, por regla general azul, para el día del Corpus; llevaba con él la mantilla prendida por dos agujas de oro, formadas por grandes bolas ó enlazadas argollas; los guantes blancos ó de color de caña; la diminuta sombrilla con guarnicion de encaje y palo de hueso, de marfil, de coral, ó de malaquita, que se doblaba y que remataba por una argolla, que las señoras colgaban del dedo meñique cuando llevaban cerrada la sombrilla. La media calada y los zapatos con calza, completaban este atavío, con el que lucian mucho las buenas mozas.

Los elegantes solian sacar el día del Corpus el pantalón de melton con chaleco de lo mismo, que se armonizaba con el frac azul de boton dorado y con el sombrero blanco de felpa, que aun conserva para las grandes solemnidades veraniegas el Vizconde de Campo Grande.

Los altos funcionarios del Estado formaban parte de la procesion, y terminada esta iban a buscar a sus consortes y las acompañaban al paseo callejero, luciendo sus insignias y veneras.

El día del Corpus era el de los refrescos; el gran día para las alquerías y cafés,

descollando entonces entre los más famosos el café de Pombo.

EL CAFÉ DE POMBO.

Estaba situado en el local de la calle de Carretas, que aun ocupa, y era famoso por sus helados. La leche merengada servida en vaso, con un copete cubierto de canela; los sorbetes mantecados, de arroz y de fruta, y las higiénicas bebidas de agraz y de grosella, servian allí como en ninguna parte de Madrid, y antes y despues de la procesion el café estaba lleno de bote en bote, pues para los madrileños nestos era tan de rigor como comer sopa de almendra en Nochebuena y buñuelos el día de Todos los Santos, tomar un helado de Pombo el día del Corpus.

Los comerciantes del antiguo régimen solian llevar allí por la tarde a sus dependientes, y les obsequiaban con el tradicional refresco de cerveza mezclada con el grande de limon helado, que constituia uno de sus recreos del año.

Los tiempos han cambiado, y ya la fiesta del Corpus no se celebra con tanta solemnidad. El ilustrado periodista D. Andrés Mellado, que era Alcalde primero de Madrid el año pasado, devolvió a la fiesta su esplendor de otros tiempos, organizando la procesion más famosa que ha habido en Madrid desde aquella que presencié el Principe de Gales que vino a la corte de España a asuntos de bodas reinando Felipe IV.

De lo que hizo el Sr. Mellado el año pasado, algo se conserva en éste, pero poco.

LA GACETA

DIA 28 DE MAYO.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto aprobatorio del reglamento organico de ordenaciones de pagos del Estado.

—Reglamento a que se refiere el real decreto anterior.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden nombrando a D. Luis Silveira presidente del tribunal de oposicion a la catedra de derecho mercantil de la Universidad de Zaragoza.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden mandando poner en vigor desde 1.º de Julio próximo el reglamento de servicio telegrafico internacional acordado en 1890 por la conferencia de Paris.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 29 DE MAYO.

Lista cobratoria ó relacion de las cantidades que han de satisfacer los contribuyentes por el recargo municipal, impuesto sobre los cupos del Tesoro, de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia durante el próximo año económico.

DIA 30 DE MAYO.

Circulares del Gobierno Civil, interesando la captura del soldado desertor Miguel Berenguer y del mozo Elio Gomez.

Edicto de Setenil publicando el reparto de arbitrios sobre especies no tarifadas.

Oficio de Alcalá de los Gazules, subastando el arrendamiento de consumos.

Requisitoria de Arcos, emplazando a los autores del hurto cometido el 18 del corriente.

Índice general de las materias contenidas en los Boletines correspondientes al mes de la fecha.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

No se ha reunido hoy, como estaba convocada, la Junta Municipal de Asociados, por falta de número de Vocales.

Asistieron los Sres. Castro, Naveira, García Bourlier, Portillo, Guilloto, La Rosa, Andrés, la Puente, Pedruca, Balaños, Zuriaga y Lopez.

El día 8 del mes entrante, se reunirá la Junta de segunda citacion.

La Gaceta llegada anoche publica la siguiente Real Orden que se refiere al servicio de la Compañía Trasatlántica en los viajes a Melilla.

«Habiendo acudido a este Ministerio el representante de la Compañía Trasatlántica solicitando se reforme la R. O. de 23 de Abril último, en el sentido de que la autorizacion concedida a dicha Compañía para verificar la escala de Melilla, con caracter de facultativa, sea aplicable al servicio mensual de Barcelona a Mogador, en atencion a que, por error de pluma», consignó en su instancia de 2 del propio mes que la indicada escala se introduciría en el servicio D, del vigente contrato, ó sea el de Fernando Póo, en vez del que antes se expresaba, letra E, que responde mejor a los propósitos expuestos en aquel escrito;

El rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer se entienda que la mencionada escala de Melilla, se efectuará entre las de Barcelona y Malaga, del itinerario del servicio comercial a la costa de Marruecos, aprobado por Real orden de 6 de Agosto del año próximo pasado; quedando igualmente com. rendida la referida escala dentro de lo que previene el parrafo 6.º del artículo 6 del referido contrato.

Lo que de Real orden se comunica etc.—Fabié.

Hoy se ha satisfecho la mensualidad corriente al personal del inmediato servicio de la Diputacion, al de la Casa de dementes y Hospital Civil, y se han librado 2540 pesetas por dietas de los Sres. Diputados de la Comision permanente.

Por la Secretaría de este Ayuntamiento se han cumplido hoy los acuerdos adoptados en la sesion de ayer.

El vapor Buenos Aires que ha salido hoy para la Habana, conduce 77 pasajeros, de los cuales 37 proceden de los puertos del Mediterraneo, y el resto han embarcado en esta capital.

La Comision Provincial devuelve el Gobierno con pliegos de reparos las cuentas municipales del Ayuntamiento de El Bosque, pertenecientes al año 84 85 y las del Prado del Rey del año 67 68, para que sean convenientemente reparadas.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 30 de Mayo de 1891.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loratte, 61, rue Caumartin

Efemerides:

DIA 31 DE MAYO.

1431.—Recíbese carta de D. Juan II, en que dice que tiene ya preparada la gente para entrar en la Vega de Granada, por lo cual y con el fin de abastecer los Reales, reparte a esta ciudad, 2.300 fanegas de pan cocido, 2.300 de cebada; 2.300 arrobas de vino y 300 vacas; igual acopio de mantenimientos tuvo que aprontar la ciudad 15 dias despues por orden que le trasmitió el mariscal Pedro Garcia de Herrera.

1410.—Muere el rey de Aragon D. Martin el Humano.

1817.—Se bota al agua en Sevilla el primer barco de vapor.

1841.—Toma de Canton por los europeos.

DIA 1.º DE JUNIO.

1611.—Se concede permiso a D. Francisco de Cuena Villacreces, para edificar portal y balcones delante de su casa en el Arsenal, situada en la acera de la Roldana, contigua a la casa de Fernan Lopez de Castro.

1442.—Alfonso V, rey de Aragon, se apodera de Napoles.

1782.—Ganthey expone delante de la Academia de Ciencias de Paris, su sistema de telegrafia acústica.

1841.—Muere el sabio inglés, Sir David Wilkie.

Juicio oral señalado para

mañana.—Seccion 1.ª Juzgado de S. Miguel. Proceso.—Rodrigo Serrano Marquez, por hurto. Letrado.—Sr. Teran Pareja. Procurador.—Sr. Lopez Cámara.

Puntos de que ha de darse

cuenta en la sesion ordinaria de mañana Lunes a las ocho de la noche:

Oficio del Sr. Arquitecto titular presupuestando ciertas obras necesarias en la Casa Matadero.

Otro del Comandante de la guardia municipal, participando estar obstruida la madrona de la calle Evora é informe del Arquitecto presupuestando su composura.

Otro del Sr. Arquitecto, presupuestando el costo de las obras para el traslado de la Depositaria municipal.

Escrito de D. José Gutierrez Diaz, haciendo cesion de la subasta de acopio de adoquines para la calle Consistorio y Plaza de la Yerba.

Otro de D. Miguel Rasero Madrid, solicitando construir un pilon y colocar tuberias para recoger las aguas que derraman cerca de la Ermita del Mimbral é informe de la Comision sobre este extremo.

Informe de la Comision de policia urbana, sobre el aprovechamiento de un sobrante de aguas en el camino de Cartuja.

Oficio del Sr. Arquitecto, interesando la compra de mangas de riego.

Diligencia de remate del servicio de bagajes para el próximo año económico.

Expedientes sobre eliminar del alistamiento a dos mozos del presente reemplazo.

Otros sobre declarar prófugos a varios mozos del mismo reemplazo.

Escrito de D. Francisco de P. Guerra solicitando adquirir doce varas de terreno en el Cementerio.

Otro de D.ª Carmen Muriel y D.ª Maria Blanco denunciando una tapia y cerca que lindan con fincas de su propiedad.

Anteanoche en Cádiz a las 9

y cinco minutos se sintió una fuerte detonacion, mucho mayor que la que produce un disparo de fusil. Era un petardo colocado en la ventana del edificio de la Aduana que dá frente a la casa del Diputado Cortés D. Antonio Ruiz Tagle, cuya ventana es una de las dos que hay en la oficina de la Intervencion de Hacienda de esta provincia.

Fué colocado el petardo en el rincón del lado derecho, de la ventana, donde al estallar levantó un pedazo de los materiales; del barrote de madera de la parte del suelo que tiene dos pulgadas cuadradas de grueso, fué arrancada una astilla de más de quince centímetros: de los ocho cristales que tenía la ventana seis cayeron hechos añicos y otro de los dos últimos de arriba, el de la derecha tambien fué roto, aunque sin caer al suelo todos los pedazos.

Victima del brutal hecho que venimos relatando ha sido Juan Gonzalez Rosa de sesenta años de edad, natural de Galicia, casado, con una hija y trabajador del astillero.

Anoche iba para su casa, vive en la calle de San Alejandro número 10, y al pasar por la acera de la Aduana, estalló el petardo en cuyo momento exclamó «¡Me han matado!»

El reguero de sangre que salia de las heridas empieza como a dos metros de distancia de la ventana donde estalló el petardo; sigue por la acera, como unos diez metros, habiendo un charco no muy grande al pié de un arbol en el que se apoyó el herido; este atravesó la calle yendo hasta la del Consulado Viejo, y al llegar a ella retrocedió por la acera donde estaba ó sea la de enfrente de la Aduana, sentándose ya sin poder andar en la accosoria de la casa número 10, que hace esquina con la calle del Baluarte.

El estado del herido es grave, siendo posible que haya necesidad de amputarle la pierna.

A las doce de la noche fué puesto en libertad el único detenido Eduardo Bazo Perez, por no resultar cargo alguno contra él.

En una de las notas que lleva

el interesante folleto publicado recientemente por el erudito escritor D. Adolfo Castro, leemos lo siguiente, que copiamos con satisfacion, por referirse a un amigo queridísimo y colaborador nuestro, que tan importantes trabajos realiza en pro de la historia y las letras jerezanas.

«Lastima es que no existan Actas capitulares de Cádiz en 1492, como no existan tampoco en Jerez el libro de este año; archivo de que tan excelentes noticias podemos haber adquirido por su diligente bibliotecario el Sr. D. Agustín Muñoz, quien tantas debenas los entendidos.»

Mes de Junio.—Junio, en latín

Junius, cuarto mes del año instituido por Rómulo, ha sido personificado por Ausonio, poeta latino que vivia en tiempos de Graciano, en los siguientes términos:

«Junio adelanta despojado de todo trabajo con el índice de la mano derecha señala un reloj solar, para indicar que el sol empieza a descender. Lleva una antorcha encendida y despidiendo llamas, para demostrar el calor de la estación que dá la madurez a los frutos de la tierra que dan sustento a todos los seres animados. Detiene él vece una hoz ó una falce, lo que recuerda que en este mes empieza en los países más favorecidos por el sol la siega de las mieses. En fin se halla a su lado una gran cesta llena de los más hermosos frutos de la tierra y que producen en primavera, las regiones templadas.»

Esta tarde segun noticias

torizadas, en el tren que llega a Jerez a las 4 y cuarto, procedente de Sanlúcar, viajarán las compañías y música del Regimiento de Extremadura que estaban guarnicion en aquella ciudad.

A esa hora acudirá a la estación el batallón con su bandera, que existe en Jerez con objeto de recibir la bandera del que está en Sanlúcar. Toda la fuerza a las 6 y 30 denes de su digno Coronel el Sr. Alcañal, se dirigirá desde la Estación al Cuartel de S. Agustín.

Se han dado órdenes al

yordomo Municipal para que se compongan varias roturas en las calles de Arcaledilla, Porvenir, plaza de Ruiz de la Bedia y jardin de las Angustias.

Esta tarde tendrá lugar en

Circo de Cárdenas la segunda novatada por la Sociedad Taurina titulada «La Lidia», en la que tomarán parte los aplaudidos aficionados El Gato y El Mirlo.

Con este motivo estuvo tocando en una banda de música en la Puerta del Rey frente al Circolo que la Sociedad tiene en la calle de los Remedios, lo que atrajo mucha gente por aquella calle y las adyacentes.

Explicacion de un misterio

Habló El Imparcial de recados misteriosos que habian venido de Aranjuez; y comenta indirectamente El Liberal en estos términos:

«Hace hoy catorce dias hizo el Sr. Sagasta una excursion a Arganda, y cuando regresó por la noche encontró en su casa una carta del infante D. Antonio, diciéndole que a la mañana siguiente lo esperaba en su hotel para almorzar.»

Aceptó el Sr. Sagasta la invitacion, permaneciendo unas dos horas al lado del infante, sin que hablaran absolutamente nada de interés sobre política de actualidad.

Esto es lo cierto de cuanto se ha conatado sobre una supuesta historia, cuyo origen se hace partir de las orillas del Tajo.

Lo cual no impide que allí reinen saltos por la funesta política del partido dominante.»

El lunes se verificará en

despacho del Sr. Alcalde la quinta entrega a la baja de la amortizacion de valores resídúos de la deuda Municipal.

Ayer no se ha registrado

ninguna detencion en la oficina de la Comandancia Municipal.

Para que se vea si tiene

te el gobierno copiamos esta satisfactoria noticia:

«Dice un periódico de Jaen que ha sido descubierta una mina de oro en término Linares, cerca de la línea férrea, entre estaciones de Vadollano y Vilches.»

Mina de oro y al lado del camino de hierro.

Estas bienandanzas no aparecen cuando manda Cánovas.

Quien sabe si esa California copiamos todos los conflictos pendientes.

Ahi tiene el Sr. Cos-Gayon un resaca para sus males.

Y luego dicen algunos que no hay oro en España.

Cuando tenemos el oro y el moro. Es decir, este último lo tiene el diputado Tetuan.

Partidas de vinos exportadas

por la bahia de Cádiz.

Para Manila, 40 botas, 3 cuartas y 3 cajas.

Para Génova, 7 barriles.

Para Cete, 1 bocoy, 4 botas y 3 cajas.

Para Marsella, 45 botas, 1 cuartera y 3 cajas.

Para Amsterdam, 15 botas y 1 cuartera.

Para Londres, 147 botas, 1 cuartera y 44 cajas.

Para Copenhague, 114 botas, 3 cuarteras y 10 cajas.

Para Bayona, 1 bota, 1 media y 1 cuartera.

Para Liverpool, 205 botas, 1 media y 1 cuartera.

Para Dublin, 36 botas, 3 cuarteras y 3 cajas.

Noticias de Sevilla. Se anuncia la probable venida a Sevilla de un inspector de Hacienda que visite los centros donde se recaudan los fondos de Estado.

Afirma un periódico militar bien informado que el general Marin no tiene intención de volver a Sevilla, dejando, por consiguiente, vacante esta capitania general.

Esta tarde en el expés marcha a Madrid el diputado a Cortes por esta capital Sr. Sanchez Bedoya.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el notario de este ilustre colegio don Juan Maria Navarro, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

Se encuentra enfermo de una pulmonia D. Manuel Benjumá y Fernandez, médico forense del juzgado del distrito de San Antonio de esta capital.

Segun noticias, gana prosélitos entre los socios del Ateneo, la candidatura en que figura como presidente el distinguido literato señor Montoto.

El señor Sales, antiguo presidente, y nuevamente puesto en candidatura, ha afirmado terminantemente no admitirá la presidencia.

Circulan otras candidaturas con diferentes personalidades. La elección, por consiguiente, promete ser laboriosa.

Con un lleno para ganar bien los cuartos el célebre D. Bartolo, se verificó ayer, festividad del Corpus, la corrida anunciada para ese día.

Las reses, que pertenecian a la acreditada ganadería brava, de don Anastasio Marín, resultaron por esta vez (dispensados el ganadero) unos soberbios buyes, más propios para la labor del campo, que para figurar en una plaza como la de Sevilla.

En prueba de su cobardía, el que ocupó el tercer lugar, fué fogueado.

Hoy desembarcará a las cinco de la tarde, en nuestro puerto, la infanta doña María Luisa, duquesa de Montpensier.

Desde el muelle, se dirigirá la régia viajera a la estación de la plaza de Armas, donde alcanzará el tren expés que la trasladará a Madrid.

Los retardos experimentados en la cura de las enfermedades de los jóvenes que cuentan con los rápidos efectos de la esencia de sándalo, dependen exclusivamente de las numerosas falsificaciones de que esa esencia es objeto; conviene, pues, estar seguro de la pureza del producto empleado.

Todos los médicos dan la preferencia a las pequeñas cápsulas preparadas por M. Midy, que son populares entre los que deben usar el copaiba y las inyecciones así como en los catarros y la inflamación del cuello de la vejiga.

Pildoras Holloway - La maravilla de los tiempos modernos. Esta incomparable medicina excita el apetito, fortifica el estómago, limpia el hígado, remedia las afecciones de la bilis e impide la flatulencia, purificando el sistema, fortaleciendo los nervios y restableciendo la salud.

La aceptación enorme que obtienen las Pildoras Holloway en el mundo entero, es digna de la admiración universal; y el ensayar una sola vez aquel medicamento convence aun a los más escépticos de que no hay preparación medicinal tan eficaz como las referidas Pildoras para remover cuantas dolencias suelen aquejar a la humanidad. Tanto las enfermedades externas como las internas cedan pronto a las virtudes de este remedio.

Anuncios de interés. GRAN NOVEDAD. SOLO POR OCHO DIAS

Acaba de llegar a esta población un GRAN FENÓMENO vivo, reconocido por la ESTRELLA DE ARAGON; la niña que ha nacido sin piernas ni brazos, y sin embargo tiene manos y pies sin comunicación de hueso alguno. Sus dedos son como garbanzos, con sus correspondientes uñas.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.

Los señores contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público ni las del recargo Municipal de las contribuciones Territorial e Industrial correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico de 1890-91, podrán hacerlas efectivas, sin recargo alguno, en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle Pedro Alonso núm. 19, en el improrrogable plazo de diez dias, que empezará a contarse el 1.º del próximo Junio, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde; en la inteligencia de que los que así no lo hicieron habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo a la Instruccion de Jerez de la Frontera 28 de Mayo de 1891. El Recaudador, Bartolomé Chacón.

Compañía de Seguros Maritimos.

The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited London. Se efectúan seguros sobre mercaderías y valores a primas equitativas, por el agente en esta, J. Augusto Hall, plaza de la Yerba, 3, principal.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª

Clarificante para vinos.

Esta, como otros productos enológicos, se confecciona y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Vistacion núm. 5.

Se dan lecciones de francés e inglés a precios módicos.

Darán razon, Caballeros, 1, piso principal.

Estacion de Electricidad DE JEREZ DE LA FRONTERA.

OFICINAS: D.ª Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77

BAÑOS DEL CASTILLO DE GIGONZA.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Conocido es ya este establecimiento de los innumerables bañistas que lo han favorecido, donde gracias a las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los rícos baños de Gizonza alivio ó curación a sus dolencias, no tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud a estas aguas.

UNA SEÑORA

viuda, que posee varios idiomas, desea dar lecciones de francés e inglés. Las difíciles circunstancias en que se encuentra por la reciente pérdida de su esposo, hacen que pueda prestar sus servicios a precio módico.

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal

Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante. Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Manuel Salvatella. - Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques

de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes: Factura de embarque. Ptas. 2'50

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESERFIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha, y causas que la han motivado.

Por falta de direccion. D.ª Maria Josefa Navarro y Rodriguez. - Corredora baja, núm. 26, 2.º D. Isabel Lara Gomez - Calle Calsa, provincia de Cádiz. Jerez 30 de Mayo de 1891. - P. el Administrador, A. Diaz.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 MAYO DE 1891.

Servicio para el dia 31. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel de Vitoria, D. Emilio Herrero Cortés. Hospital y provisiones, Vitoria, tercer capitán.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 30. Matrimonios, 1. Nacimientos, 0. Varones, 0. - Hembras, 0. - Total, 0. Defunciones, 0. Varones, 0. - Hembras, 1. - Total, 1. Además un feto varón.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 30. Matrimonios, Ninguno. Nacimientos, Ninguno. Defunciones, Ninguno.

Maladero de Jerez de la Frontera. Reses cogolladas el dia 30.

Table with 4 columns: Reses, Pesa, Precios. Rows include Gansado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 28 DE MAYO

Table with 2 columns: Description, Amount. Rows include Enfermos existentes en el dia anterior, Entrada en el dia de la fecha, Total, Beja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR - I. I. Colegial. MAÑANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY - Santa Petrolina. MAÑANA. - San Segundo mr.

Hoy concluyen los ejercicios del mes mariano en las iglesias de Santo Domingo, con sermón; Espiritu Santo, con misa de Comunión y por la tarde Bendiccion con S. D. M.; Ntra. Sra. de las Mercedes, con misa de Comunión general a las ocho de la mañana y por la tarde, procesion claustal con la imagen de Nuestra Señora; Cármen, a las ocho de la mañana habrá misa de comunión general del mes de Maria, y a las once, funcion solemne a Jesucristo Sacramento con sermón; a las oraciones termina el mes de Maria con sermón; Santa Maria de Gracia, con sermón que predicará el Sr. D. Manuel de los Reyes, y en la del Santo Angel.

R. E. I. COLEGIAL. Los sermones de la octava del Corpus en esta I. Iglesia están a cargo del M. I. señor Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, canónigo de la misma.

IGLESIA DEL CARMEN Durante la octava del Smo. Corpus Christi a las ocho de la mañana habrá misa cantada con manifiesto y por la tarde expuesto el Santísimo Sacramento habrá actos de coro solemnes.

HOY DOMINGO a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio el cadáver de LA SEÑORA Doña María Rosa Acosta Y CANILLAS, VIUDA DE RUIZ, (Q. S. G. G.) Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel y seguidamente a la conduccion del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivía: calle Larga, núm. 69. (No se reparten esquelas.)

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 29.

Ayer no hubo nada de política. El Salon de conferencias estuvo desierto, los ministros no acudieron a sus respectivos departamentos, el presidente del Consejo estuvo en Aranjuez a poner a la firma de la reina al gunos decretos sin importancia, y a dar cuenta a S. M. del asunto Isasa.

A la estacion bajaron a despedirle este señor y el Sr. Silvela, pero bajaron a las nueve y el presidente no se fué hasta las once, de modo que no le despedieron. En el mismo tren en que volvió el presidente, volvieron tambien los Sres. Sagasta, Moret, Puigcerter, Capdepon, y algunos otros, que habían pasado el dia en la posesion La Flamenca, del señor duque de Fernan Nuñez.

En la expedicion no se habló de política. Emplearon la mañana en ver un elevador de aguas instalado nuevamente en la finca; almorzaron despues y emplearon en pasear el tiempo que quedaba hasta la salida del tren.

Toda esta fué la política de ayer aparte de algun ligero trabajo de los republicanos, para dar el visto bueno a su manifiesto.

Ayer obsequió el Sr. Castelar con un almuerzo en su casa al ilustre personaje francés monsieur Leon Say, quien habrá de pasar aún algunos dias en Madrid. Al almuerzo asistieron el embajador de Francia y algunos amigos intimos del eminente tribuno.

Parece que el partido posibilista obsequiará con un gran banquete a Mr. Leon Say.

TELEGRAMAS

Madrid 29, a las 7'30 de la noche. LAS CONCLUSIONES. Mañana se reúne la comision ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, para radactar las conclusiones ya aprobadas, que se entregarán al Gobierno.

Garnica censura la falta de seguridad en los trenes de Zaragoza. Becerra anuncia una interpelacion sobre la supresion de las Escuelas de gimnástica. Silvela declara que son incompatibles los jueces municipales con los abogados de pobres.

Salcedo dice, que en la provincia de Cádiz existen dos institutos. Sobra uno. I-sa conteste, uno es establecimiento particular.

Marín presentó 42 Exposiciones contra la ley de los sargentos. Vicenti consume el primer turno contra el artículo primero del proyecto de emision.

Contéstale Allende Salazar defendiendo la necesidad de la emision y la prórroga. Rectifican ambos. Garijo consumió el segundo turno en contra.

Examina la garantía de la cartera del Banco, comparándola con la de los de Francia e Inglaterra. La considera insuficiente para responder de la emision.

Suspéndese el debate. Léese el dictamen sobre la amnistia conforme con el proyecto aprobado en el Senado. Se levanta la sesion.

Madrid 29 a las 9'50 de la noche. EL SR. CASTELAR. El Sr. Castelar, comentando el manifiesto de los republicanos, decía que era imposible aceptar el sentido federal que en él resplandecía.

Cada día, dijo el Sr. Castelar, que estaba más convencido y aferrado a la idea de la unidad de la patria. Cree también irrealizable la supresion de los impuestos de consumos, porque traería otros tributos mucho más difíciles de plantear.

Madrid 29 a las 10'00 de la noche. EN EL CONGRESO. Ha quedado discutido la totalidad del artículo primero referente al proyecto del Banco de España.

Lo impugnó el Sr. Vicenti contestándole el Sr. Garijo. También se ha leído el dictamen del proyecto de amnistia.

Madrid 29, a las 10'20 de la noche. PRESUPUESTOS. Se ha reunido la comision de presupuestos del Senado, dictaminando de conformidad con la del Congreso, sobre el proyecto de ley aprobando los créditos extraordinarios concedidos en el último periodo de suspension de sesiones.

ANUNCIO DE INTERÉS

El antiguo y acreditado taller de pintura é imitaciones de Francisco Rodriguez, situado en la calle de la Princesa, núm. 7, se trasladará para el 1.º de Junio a la calle Chapería, núm. 8, antes Laneros, habiendo sido premiado dicho señor en varias Exposiciones. 30-8

A LEON SAY. El Embajador de Francia ha obsequiaron con un banquete al economista ex-mitro Leon Say.

Asistieron además, Canovas, el embajador de Inglaterra, Silvela, Cos-Cayon, Villaverde y los subsecretarios de la Presidencia y de Hacienda.

Canovas mañana obsequiará del propio modo al distinguido viajero. Madrid 29, a las 11'20 de la noche. DICTAMEN.

Al final de la sesion del Senado, se leyó el dictamen sobre el proyecto de descanso dominical.

FUSILES. Durante el mes de Junio se ensayarán en Torregorda los fusiles modelos adoptados en Francia, Bélgica, Dinamarca, Austria e Inglaterra, con objeto de elegir para la marinería el tipo que se crea mejor.

Es probable que se fabriquen en Oviedo ó Eibar. MANIFIESTO. El País publica el manifiesto de las minorías republicanas, que abraza los puntos ya conocidos, es decir, autonomia provincial, municipal y colonial, reduccion de gastos y mejoramiento de la Hacienda.

Termina exultando para la inteligencia republicana en todas las elecciones. LAS REFORMAS. Presidida por Sagasta, se ha reunido en el Senado la minoría liberal, examinando los proyectos de reformas sociales últimamente leídos.

Convino en no hacer esto cuestion de partido porque los proyectos carecen de carácter político. Madrid 30 a las 12'30 de la madrugada. INCIDENTE.

Se asegura que a consecuencia de negarse el oficial de Estado Mayor de guardia en la Capitania general a conceder franquicia postal a una carta que llevó un asistente de un militar de alta graduacion, este escribió una carta mal sonante al oficial de Estado Mayor, que se comentó de una manera muy desfavorable en la Capitania general.

A consecuencia de esto, los generales Borrego, Parrado, Santelices y Sanchez Gomez, han pedido una reparacion al Capitan general de Madrid Sr. Pavia.

Madrid 30 de Mayo de 1891, a las 10'15 de la mañana. Han caido en Madrid grandes lluvias.

Continúan las huelgas en la Co-ruña y Cartagena. Ha surgido un nuevo conflicto en Africa, entre ingleses y portugueses.

Dicen de Paris: El tiempo lejos de ser favorable para los campos se presenta cada vez más resuelto comprometiendo las próximas cosechas. Esto hace que aquellos mercados se presenten cada día más desanimados y que las transacciones, sean muy escasas.

Los periódicos de la Argelia se ocupan casi exclusivamente de los extragos causados en los campos por la enorme plaga de langosta.

Esto no obstante, las últimas noticias dicen que los daños no han sido tan considerables como se creyó en un principio, y que la situacion de la agricultura es grave pero no desesperada.

Sigue aumentando la suscripcion pública para combatir la langosta llegando ya la primera lista a 20.000 francos.

El jefe del partido liberal inglés, Sr. Gladstone, se encuentra muy mejorado del ataque de influenza que ha padecido últimamente.

Madrid 30 de Mayo de 1891, a la 1'30 de la tarde. LOTERÍA. -20.077, Almería. -17.323, Algeciras. -18.561, Madrid. -27.566, Cádiz. -22.277, La Línea. -15.914.

NOVEDAD. CORTINAS-PERSIANAS Y TRASPARENTES. LANCERÍA, NÚM. 15. (ESTERERÍA.) Madrid 30 de Mayo de 1891, a las 4'00 de la tarde. Esta noche se reunirá la Comision de la Cámara de Comercio para ultimar las exposiciones que han de entregar al Gobierno.

NOVEDAD. CORTINAS-PERSIANAS Y TRASPARENTES. LANCERÍA, NÚM. 15. (ESTERERÍA.) Madrid 30 de Mayo de 1891, a las 4'00 de la tarde. Esta noche se reunirá la Comision de la Cámara de Comercio para ultimar las exposiciones que han de entregar al Gobierno.

Está desmentida la noticia de haber aparecido un caso sospechoso de cólera en Valencia. Segun datos autorizados y de carácter semi-oficial, hay gran probabilidad de que el Gobierno francés acceda a la reexpedicion de los vinos españoles detenidos en las Aduanas francesas. Se cree muy probable que el martes termine en el Congreso la discusion del proyecto de ley sobre el Banco. Dicese que las minorías amainan.

Esta tarde se reunirá la Comision de actas para ultimar los dictámenes pendientes. «The Standard» publica hoy telegramas de Viena y Berlin en los cuales por extraña coincidencia se asegura que el presidente del consejo de ministros de Italia Sr. Marqués de Rudini ha formado la iniciativa para la renovacion de la triple alianza.

La situacion monetaria de Portugal vuelve a empeorar hasta el punto de que hoy ha tenido una nueva subida no sólo la moneda de oro sino tambien la de plata.

Las promesas hechas por el gobierno anterior respecto de la acuñacion de una gran cantidad de moneda de plata para atender a las necesidades del momento no han dado los resultados que se esperaban.

Las pequeñas transacciones son cada vez más difíciles dando lugar a frecuentes disputas y a cierto malestar que exige urgente remedio.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. -El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico PEDRO, su capitán D. S. Bonet, saldrá de Cádiz en viaje extraordinario el 1.º de Junio, a las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañez.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander y Bilbao. -El vapor español COVADONGA, su capitán D. P. Garcia, saldrá el Jueves 4 de Junio, a las cuatro de la tarde. -Admite carga y pasajeros. -Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

EMPRESA INSULANA DE NAVEGACION.

Servicio fijo y regular entre Cádiz y Nueva-York. -El vapor portugués, VEGA, saldrá de Cádiz para Nueva-York el dia 3 de Julio de 1891. -Admite pasaje y carga para dicho punto, así como para los demás de los Estados-Unidos y el Canadá. -Fletes económicos.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows include DOMINGO 31, LUNES 1.

Arrendamientos.

GRANEROS BAJOS ASPALTADOS.

de cabida de 2.000 y 3.000 fanegas. Se arriendan en la calle de San Agustín, núm. 9.—Informarán en la misma casa.

Se arrienda un buen almacén para granos, de cabida de 3.000 a 4.000 fanegas en la casa núm. 10, conocida por la de las Cadenas calle San Juan.

Darán razón en la Lancería, número 21, principal.

Se arriendan los graneros bajos y altos en la calle Guadalete, núm. 42.—Darán razón en la de Fontana, núm. 43.

Se alquila un granero bajo y una bodega en la calle Luis Pérez, núm. 28.—Darán razón en la calle Guadalete, núm. 33.

Se arriendan dos bodegas juntas ó separadas en la plaza de Barreras, esquina a la calle de Jardínillo, una de 40 botes de asiento y otra de 68.—Para ajustes Corredera, 32, taller de pintor.

Se arrienda el establecimiento de la calle Ancha, núm. 10, propio para almacén ó aduanilla.—En la misma casa informarán.

Se arrienda un granero de cabida de 1.400 fanegas en la plaza de Barreras, esquina a la calle Jardínillo.—Darán razón en la Corredera, núm. 32, taller de pintor.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 30 calle Porvera.—En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razón.

Se subarrienda un granero en la calle Gaitán. Darán razón en la Porvera, 31.

Se arrienda un granero de cabida de 1.000 fanegas en la calle de Luis Pérez, núm. 12.—Informarán en la cervicería de Diego Pica, Larga 35.

Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapiques, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la Casa-cuna.—Darán razón en la plaza de San Andrés, núm. 7.

Se alquilan varios graneros en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, núm. 30, darán razón.

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida.—Informarán calle Ponce, núm. 17.

Anuncios

SE VENDEN

los frutos pendientes de viña, árboles, sembrados y verbas, en una posesion cerca del Puerto de Santa María, lindante con la mar; cuya finca con todas sus servidumbres puede el comprador utilizarla de recreo hasta el día 29 de Setiembre próximo venidero, en que se da en arrendamiento.—Informarán, Molineros 10, en Jerez de la Frontera.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos en la seguridad de los encontrarse de su más completo agrado. Véndanse en cada paquete a los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, en su envase, sin ella y a la mitad.

Se dan lecciones de francés, inglés y alemán.—Preparación rápida para exámenes.—Especialidad en traducciones mercantiles. NARANJAS, 6.

EN LA PLAZA de Valderrama, antes Jaramago, se arriendan dos graneros de cabida de 4.200 fanegas en junto, independientes uno de otro. Un almacén para aceite, con tres tinajas que pueden contener 1.115 arrobas. Informarán: Antón de Dios, número 18.

YERBAS.

Se venden docientas avanzadas en un pedazo y 170 en otro, con buen esquadron en el cortijo de Jar.—En la Porvera, núm. 40, darán razón.

TIÉ

superior, a 2 rs. libra.—Cebada de Osuna, derechos pagados, a 31 reales fanega.—Porvera, 5.

Se traspasa la tienda de bebidas, calle Pozo del Orvar, esquina a la de Luis Pérez.—Darán razón Francisco, 12.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Tapicerías económicas.—Cortinajes alsacianos.—Lienzos belgas.—Tomanes estampados alta novedad.—Nuevas colecciones de Crep y bengalinas en cortes de vestidos bordados.—Tules griegos.—Cubre-faldas.—Gran variedad en abanicos.—Confecciones en modelos especiales.—Pañuelos de Manila bordados.—Armures negros.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

De los acreditados

trillos de la calle Prieta, núm. 16, acaba de llegar un surtido de trillos de hierro, fuerza de 8 caballos, 75 pesetas.—Id. fuerza de 12, 90 pesetas.—Id., id., de 16, a 125 pesetas.

A LOS VIÑISTAS.

En la calle Ponce, núm. 7, se venden horquillas de madera, superiores, a precios arreglados.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879 Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de irrefensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Bianco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Diccisio 2, Jerez.

LA FAVORITA

- CASA DE PRÉSTAMOS CALLE ANCHA, NÚMERO 14. 11 Domingo 28 de Junio de 1891, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que a continuación se expresan y existen empeñadas en los meses de Setiembre y Octubre de 1890, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. 18321 Dos pantalones y prendas. 24 18344 Medio aderezo de oro. 60 18306 Una leontina de 8 hilos de plata. 70 18374 Una chaqueta y chaleco. 18 18403 Un reloj de plata. 30 18460 Un pantalón y chaleco. 16 18470 Un terno y botas. 50 18544 Un reloj despertador. 16 18655 Un medio aderezo de oro alemán. 50 18711 Un sombrero. 20 18739 Un pañuelo de espuma. 50 18759 Un pantalón. 22 18772 Una máquina de coser de mano. 120 18799 Una pieza de yutes. 90 18800 Varias prendas. 90 18876 Una camiseta y género. 36 18333 Un reloj de plata. 90 18334 Un pantalón. 16 19111 Medio aderezo, zarcillos y anillos. 200 19114 Una red de pájaros. 12 19179 Una colcha y prendas. 18 19116 Una chaqueta y botas. 50 19127 Unas botas. 16 19145 Una a filer y anillo. 30 19147 Un terno. 60 19151 Dos sábanas, dos camisas, dos toallas y enagua. 60 19204 Una porta-monedas, toforra y rosario. 30 19220 Un sombrero. 18 19224 Un cabo de morcelina. 30 19234 Un rosario y cucharita-pista. 24 19317 Una chaqueta y chaleco. 24 19319 Una sábana y prendas. 16 19344 Un anillo. 16 19392 Una sábana y colcha. 16

- 19485 Un sombrero y abana. 26 19547 Unas colchas y prendas. 120 19584 Un vestido. 30 19625 Unas cortinas y prendas. 30 19659 Dos enaguas y cortinas. 24 19660 Unas cortinas y prendas. 36 19696 Dos pares zarcillos y a filer. 50 19700 Una chaqueta. 19 19734 Un par maltezas y anillo. 30 19808 Un manto y pañuelo. 24 19809 Dos anillos y prendas. 24 19857 Un cazo de plata. 90 19858 Una mantilla y embolitura. 40 19864 Dos colchas y sábanas. 19 19866 Dos enaguas de coco. 16 19878 Un pañuelo espuma y ciota. 70 19918 Unos zarcillos y maltezas. 30 19935 Una chaqueta y chaleco. 19 19942 Tres cortinas. 56 19950 Un pantalón y chaleco. 16 19975 Una carpeta de escritorio. 90 20010 Diez camisas y abanicos. 60 20013 Unos zarcillos y tiras bordadas. 19 20014 Un pantalón y prendas. 19 20026 Un medio aderezo de oro. 30 20124 Un vestido. 16 20158 Un terno y colcha. 24 20164 Tres sábanas y colcha. 19 20189 Un pantalón y chaleco. 16 20204 Un terno. 50 20216 Un abanico y manteleta. 19 20247 Un reloj de plata. 40 20248 Un vestido y prendas. 50 20277 Una cuchara. 19 20278 Unas maltezas y pulsera. 36 20397 Un cabo de lana. 80 20421 Una camiseta y pantalón. 19 20424 Una túnica del Calvario. 19 20441 Cuatro cabos de género. 20 20470 Un vestido y gaban. 19 20485 Un reloj de-cubierto. 24 20504 Un vestido, botas y mantil. 120 20508 Un pañuelo. 20 20601 Una capucha. 16 20613 Un reloj de plata. 120 20621 Una chaqueta y chaleco. 24 20631 Una chaqueta, chaleco y faja. 36 20654 Un pañuelo y prendas. 19 20693 Una chaqueta. 24 20751 Un vestido. 19 20752 Una capa. 50 20757 Un reloj de plata. 30 20789 Un pañuelo espuma. 30 20816 Unos botes y sombrero. 36 20842 Una leontina de diez hilos de plata. 50 20851 Un cabo de balleta. 19 20882 Una camisa y sábanas. 30 20891 Un cabo de género. 16 20898 Un vestido, abanico y maltezas. 140 20942 Un reloj de plata. 30 20944 Una capa. 30 20946 Un reloj de plata. 30 20969 Una enagua. 19 20974 Un pañuelo de espuma. 60 20998 Una cuchara de plata. 19 21006 Dos velos y cabo de gros. 40 21007 Una mantilla y levita. 16 21027 Una capa. 60 21060 Un pañuelo. 16 21110 Un reverbero y pañuelo. 30 21116 Un cabo de lana. 19 21138 Una chaqueta. 19 21150 Unos botes y prendas. 24 21189 Una pañoleta. 19 21203 Un reloj de plata. 50 21212 Cinco botones de camisa. 50 21285 Un pañuelo de espuma. 60 21356 Dos vestidos. 90 21365 Un cabo de lana. 16 21386 Un terno. 30 21391 Un par de maltezas. 30 21392 Un velo y cabo de seda. 190 21393 Veintitres prendas. 60 21399 Tres anillos y zarcillos. 16 21445 Un vestido. 16 21463 Una chaqueta. 30 21476 Un terno. 36 21497 Un vestido y género. 19 21514 Dos cabos de género. 16 21570 Un pañuelo espuma negro. 60 21607 Un reloj de pared. 160 21609 Seis cuadros. 90 21612 Dos pulseras. 40 21613 Tres a fileres. 50 21615 Dos butacas bordadas. 60 21619 Un espejo marco dorado. 180 21620 Un colchon y cuadros. 80 21622 Una sombrilla de raso. 30 21623 Un antejo y piezas. 120 21662 Un reloj de oro. 160 21663 Cuatro cabos de género. 90 21664 Una chaqueta y sábana. 24 21665 Dos cabos de género. 16 21670 Varias prendas. 16 21691 Una chaqueta. 16 21697 Dos rosarios. 16 21701 Dos anillos. 19 21721 Dos sofás, sillones y butacas. 600 21722 Una mesa tallada y dorada. 900 21728 Unas maltezas. 30 21752 Una leontina. 20 19753 Un reloj y leontina. 190 21757 Un terno. 16 21784 Un pantalón y prendas. 30 21790 Una enagua y tohalla. 16 21796 Un Santo Cristo. 90 21797 Un collar y blondas. 90 21800 Doce cucharitas y lonchita. 100 21801 Cinco abanicos y pañuelo. 90 21802 Un abanico y género. 40 21804 Medio aderezo de oro. 90 21805 Una taza, plato y tazas. 60 21822 Una cama de hierro. 80 21875 Varias prendas. 19 21917 Unos zarcillos y anillos.

Table with 3 columns: Item description, Price, and Quantity. Includes items like '21943 Unas calzonas y género', '21946 Un reloj y botes', etc.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL. CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas que otras que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre...

SERAFIN FERNANDEZ. 2. MANZANARES 2.—CÁDIZ. Mosaicos hidráulicos de Escot Fortuny y C.ª—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones, fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadradas.

25 AÑOS DE ÉXITO. ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUÍZA. RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES. SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Eumatismo. ROY BOYVEAU-L'AFECTEUR DE YODURO DE POTASIO con los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, etc. como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.